

RESOLUCIÓN DECANAL N° 054-2024-FZ-UNAP

Yurimaguas, 02 de julio de 2024

VISTO:

El OFICIO N° 058-2024-DEFP-FZ-UNAP, presentado por el director de Escuela de Formación Profesional Dr. Wilder Macedo Córdova, da a conocer el Acta de la Carga Académica de la Plaza para Admisión a la Docencia Universitario en Condición de Contrato Semestre II – 2024, para ratificar mediante Resolución Decanal.

CONSIDERANDO:

Que, existiendo normas que contemplan este proceso, de acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, de fecha 31 de marzo de 2021, en el Art. 129. Atribuciones del decano y el Art. 37. Atribuciones del director de Escuela.

Que, la reunión estuvo conformado por la Decana (i) de la Facultad de Zootecnia Ing. Aldi Alida Guerra Teixeira, Ph.D. y el director de Escuela de Formación Profesional Ing. Wilder Macedo Córdova, Dr., debido a la ausencia de un director del Departamento de Ciencias Básicas y Pecuarias, para que incluya la asignación de las asignaturas correspondiente a cada plaza, conforme a las horas estipuladas y por necesidad de facultad para el Semestre II - 2024, se detalla a continuación:

SEMESTRE II - 2024

Tipo de docente contratado	Cód. Plaza	Clasificación	Horas (semanal - mensual)	Carga académica					
				Asignaturas	Créd.	Hora Teórica	Hora Práctica	Horas Lectivas	Horas no Lectivas
Docente Contratado Tipo B	1038	DCB3	8	Inglés 2	2	G.1. 1			
						G.2. 1	2	4	4
	1025	DCB3	8	Actividad I: Danza	1	0	1		
				Actividad II: Natación	1	0	1		
				Actividad II: Vóley	1	0	1		
				Actividad II: Básquetbol	1	0	1		



4/07/2024
10.19 a.m.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 054-2024-FZ-UNAP

Adicionalmente, se definió el perfil profesional correspondiente a ambas plazas, siguiendo las pautas establecidas en el Manual de Clasificación de Cargos (MCC), específicamente bajo el Régimen Especial Contratado Tipo B, según lo dispuesto en la página 199. A continuación, se presenta el detalle de dicha determinación:

Tipo de docente contratado	Clasificación	Perfil Profesional
	DC-B3	<p>Formación académica: Lic. Educ. Especialidad Idiomas Extranjeros y colegiado. Grado académico de maestro.</p> <p>Experiencia: Experiencia general no menor de tres (03) años en actividades profesionales y/o enseñanza.</p> <p>Experiencia específica: 01 año de experiencia profesional.</p>
	DC-B3	<p>Formación académica: Licenciado Educación, Especialidad Educación Física</p> <p>Grado académico de maestro.</p> <p>Experiencia: Experiencia general no menor de tres (03) años en actividades profesionales y/o enseñanza.</p> <p>Experiencia específica: 01 año de experiencia profesional.</p>

Que, por todo lo expuesto en el visto y considerando es procedente atender mediante Resolución Decanal respectiva y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 054-2024-FZ-UNAP

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer, con eficacia anticipada, la asignación de las asignaturas correspondiente a cada plaza del Semestre II - 2024, conforme a las horas estipuladas, se detalla a continuación:

SEMESTRE II – 2024

Tipo de docente contratado	Cód. Plaza	Clasificación	Horas (semanal - mensual)	Carga académica					
				Asignaturas	Créd.	Hora Teórica	Hora Práctica	Horas Lectivas	Horas no Lectivas
Docente Contratado Tipo B	1038	DCB3	8	Inglés 2	2	G.1. 1	2	4	4
						G.2. 1			
	1025	DCB3	8	Actividad I: Danza	1	0	1	4	4
				Actividad II: Natación	1	0	1		
				Actividad II: Vóley	1	0	1		
				Actividad II: Básquetbol	1	0	1		

ARTÍCULO SEGUNDO: Conceder, el Perfil Profesional correspondiente a ambas plazas, siguiendo las pautas establecidas en el Manual de Clasificación de Cargo (MCC), específicamente bajo el Régimen Especial Contratado Tipo B; según lo dispuesto en la página 199. A continuación, se presenta el detalle de dicha determinación:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 054-2024-FZ-UNAP

Tipo de docente contratado	Clasificación	Perfil Profesional
	DC-B3	<p>Formación académica: Lic. Educ. Especialidad Idiomas Extranjeros y colegiado. Grado académico de maestro.</p> <p>Experiencia: Experiencia general no menor de tres (03) años en actividades profesionales y/o enseñanza.</p> <p>Experiencia específica: 01 año de experiencia profesional.</p>
	DC-B3	<p>Formación académica: Licenciado Educación, Especialidad Educación Física</p> <p>Grado académico de maestro.</p> <p>Experiencia: Experiencia general no menor de tres (03) años en actividades profesionales y/o enseñanza.</p> <p>Experiencia específica: 01 año de experiencia profesional.</p>

Registrase, comunicase, archivase.

ALOHALIDA GUERRA TEIXEIRA
Decana (1)
Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP

Distribución: VRAC, DEFP, Archivo